

CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA

ACTA No. 006-2017



FECHA: 25 de Abril de 2017.
HORA DE INICIO: 14:00 pm Horas.
LUGAR: Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica

ASISTENTES Y CARGOS:

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
01	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Coordinador Proyecto Curricular
02	Francisco Santamaría Piedrahita	Básicas de Ingeniería
03	Diego Julián Rodríguez Patarroyo	Ciencias Básicas
04	Jaime Hernando Peña Rodríguez	Complementarias
05	Cesar Leonardo Trujillo	Ingeniería Aplicada

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE CARRERA, CON EL FIN DE TRATAR LOS TEMAS DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DEL PROYECTO CURRICULAR.

Contenido

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. 3
- 2.1.** El estudiante Tatiana Andrea Ospina Garzón cód. 20111007007, solicita cambio de título y objetivos para la modalidad de grado en monografía titulada "**MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DE LOS HUECOS DE TENSIÓN SIMÉTRICOS EN UN MOTOR DE INDUCCIÓN.**" dirigida por el docente Adolfo Jaramillo, la cual fue aprobada mediante el acta 015 de 2016. 4
- R. El Consejo de Carrera se da por enterado y le informa que la coordinación realizará los trámites pertinentes. 5
- 2.2.** Los estudiantes Erick Santiago Gómez Oviedo, código 20102007053 y German Alberto Pardo Jimenez, código, 20102007048, solicitan visto bueno para la presentación del artículo titulado "Module for Recording Voltage Sags in Low Voltage Systems" en el evento IEE Workshop on power Electronics and power Quality Applications" el cual se llevará a cabo del 31 de Mayo al 2 de Junio de 2017 en la ciudad de Bogotá. 5

2.3. El estudiante Ronaldo Carvajal Rojas. Código 20141007042, solicita visto bueno al consejo curricular para cursar un semestre académico en el exterior. (Movilidad académica), en el periodo académico 2018-1 en la Universidad del País Vasco, solicita la homologación de los siguientes espacios académicos:	5
2.4. El estudiante Brian Yesid Mahecha Garzón. Código 20122007096, solicita visto bueno al consejo curricular para cursar un semestre académico en el exterior. (Movilidad académica), en el periodo académico 2018-1 en la Universidad de Buenos Aires, solicita la homologación de los siguientes espacios académicos.....	6
3.0. CASOS DOCENTES	7
3.1. la docente Diana Stella García Miranda en comunicado del día 18 de abril de 2017, solicita abrir investigación de un posible plagio.....	7
R. El consejo de carrera responde que se da trámite a la solicitud.....	7
4. VISTO BUENO, ACUERDO 038 DE 2015.	7
4.1. MODALIDAD MONOGRAFIA	7
4.1.1. Los estudiantes Diego Alejandro Ramírez Morales código 20092007031 y Jonatan David Vanegas Guerrero, código 20092007015, solicitan visto bueno de modalidad de grado de monografía titulada “Implementación de una Tarjeta de Adquisición y Procesamiento de Señales para el Monitoreo de distorsión Armónica y Parámetros de Estado Estable en Redes de Tensión Menor a 1KV”, cuyo director es Francisco Santamaria.....	7
4.1.2. Los estudiantes Jorge Leonardo Aguirre Morales código 20081007032 y William Giovanni Pinzón Vega, código 20071007046, solicitan visto bueno de modalidad de grado de monografía titulada “Metodología para la creación de una empresa enfocada al diseño de sistemas de protección contra rayos”, cuyo director es el docente Jaime Hernando Peña.	7
4.1.3. El estudiante Jonathan Stip Amazco Gomez código 2008200706, solicita visto bueno de modalidad de grado de monografía titulada “Guía técnica para la valoración de riesgo de origen eléctrico”, cuyo director es el ingeniero Adolfo Jaramillo Matta.	7
4.1.4. El estudiante Fabián Antonio Silva Gómez, código 20111007002, solicita visto bueno de modalidad de grado de monografía titulada “Manual de informes detallados en proyectos de subestación para instalaciones eléctricas de tipo residencial”, cuyo director es la ingeniera Diana Stella García.....	8
4.2. MODALIDAD INVESTIGACION	8
4.2.1. El estudiante Víctor Andrés Hernández Arias código 2011007002, solicita visto bueno de modalidad de grado de Investigación titulada “Agregador de respuesta de la demanda basado en incentivos”, cuyo director es el ingeniero Edwin Rivas Trujillo.....	8
4.3. MODALIDAD PASANTIA	8
4.3.1. El estudiante María Alejandra Medina Ospina, cod. 20112007050, solicita visto bueno y ratificación del docente Edwin Rivas Trujillo como director para la modalidad pasantía titulada “Evaluación de Estabilidad de Generación Eólica para el Sistema de Transmisión Nacional (STN) con Aerogenerador de Inducción Doblemente Alimentado (DFIG)”.....	8
4.4. MODALIDAD DE ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSTGRADOS	8
4.4.1. El estudiante David Alonso Zapata Medina, Cód. 20121007030, solicita visto bueno para cursar la modalidad de grado espacios académicos de posgrado en la especialización en:.....	8
5.0. ENTREGA DE TRABAJO FINAL MODALIDAD PASANTIA	9
5.1. El estudiante Jonathan Leonardo Paipa Velásquez, código 20082007044 hace entrega del trabajo final de pasantía titulada “Propuesta de un nuevo porcentaje para los subsidios de energía eléctrica que entrega el gobierno para los estratos 1, 2 y 3 del SIN buscando un	

equilibrio fiscal”, cuyo director es el docente Jaime Hernando Peña y director externo José Miguel Acosta Suarez..... 9

5.2. El estudiante Cristian Alberto Medina Álvarez, código 20111007060 hace entrega del trabajo final de pasantía titulada “Elaboración preliminar del manual formativo PRUELAS S.A.S aplicable en la ejecución de pruebas individuales en equipos de subestaciones eléctricas de alta tensión”..... 9

R. El consejo de Carrera determina que el documento entregado se debe mostrar de forma explícita " **Evaluación y cumplimiento de los objetivos de la pasantía**", lo anterior siguiendo lo estipulado en el artículo 7, acuerdo 038 de 2015..... 9

5.3. El estudiante Olga Rocio Joya Benavidez, código 20092007018 hace entrega del trabajo final de pasantía titulada “Análisis para la estimación del valor de la energía eléctrica (KWh) a subsidiar por el gobierno Nacional, cuyo director externo es el ingeniero Oscar Florez Cediel 9

5.4. El estudiante Edwin Julian Romero Sierra , código 20092007050 hace entrega del trabajo final de pasantía titulada “Realizar el análisis del sistema de distribución local (SDL) bajo la inclusión de plantas de cogeneración con base en el sistema SPARD en la electrificadora del Meta S.A E.S.P.”..... 9

R. El consejo de Carrera determina que el documento entregado se debe mostrar de forma explícita " **Evaluación y cumplimiento de los objetivos de la pasantía**", lo anterior siguiendo lo estipulado en el artículo 7, acuerdo 038 de 2015..... 9

6.0. ASIGNACION DE JURADOS ACUERDO 015, MODALIDAD INVESTIGACIÓN 9

6.1. 9

6.0. OTROS CASOS10

6.1. El proyecto curricular en repetidas ocasiones citó a la representante suplente Natalia Andrea Cepeda Reina, código 20141007106, a las reuniones del Consejo de Carrera pero no obtuvimos respuesta, posteriormente se le avisó a la estudiante vía correo electrónico y de forma verbal que en caso de no recibir respuesta de su parte entenderíamos que renuncia al puesto y se procedería a abrir las convocatorias correspondientes para el puesto que ella ocupaba .Al no recibir respuesta de la estudiante, el proyecto Curricular procedió a realizar el día 04 de abril de 2017 hasta el día 07 de abril una convocatoria a los interesados para ser representante estudiantil y representante suplente del proyecto curricular de Ingeniería Eléctrica.10

6.2. El coordinador del Proyecto Curricular propone una leve modificación a la forma de calificar a los docentes por parte del Consejo de Carrera; dicho Consejo determina que no es posible implementarlo ahora y por tanto se mantiene el procedimiento de calificación que se ha realizado durante los últimos tres periodos académicos. 10

6.3. El coordinador del Proyecto Curricular manifiesta su preocupación debido a la falta de docentes en el área ingeniería aplicada, ya que en una convocatoria quedo una plaza desierta, dos docentes de planta se retiraron y una docente de planta solicitó comisión de estudios a partir del periodo académico 2017-3, todos de la misma área. Por lo anterior se decide solicitar un docente TCO para dicha área a partir del periodo académico 2017-3.10

ORDEN DEL DÍA:

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 14 hrs. Del 25 abril de 2017, se reunieron los miembros del consejo de carrera en el proyecto curricular de ingeniería eléctrica para realizar sesión ordinaria. Una vez verificada la asistencia se inicia la sesión.

2. CASOS ESTUDIANTES

2.1. El estudiante Tatiana Andrea Ospina Garzón código 20111007007, solicita cambio de título y objetivos para la modalidad de grado en monografía titulada **“MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DE LOS HUECOS DE TENSIÓN SIMÉTRICOS EN UN MOTOR DE INDUCCIÓN.”** dirigida por el docente Adolfo Jaramillo, la cual fue aprobada mediante el acta 015 de 2016.

	Anterior	Nuevo
Título	CONTROL PID INTELIGENTE PARA MITIGAR LOS EFECTOS DE LOS HUECOS DE TENSIÓN SIMÉTRICOS EN UN MOTOR DE INDUCCIÓN.	MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DE LOS HUECOS DE TENSIÓN SIMÉTRICOS EN UN MOTOR DE INDUCCIÓN.
Objetivo General	Diseñar un software PID inteligente para mitigar los efectos de los huecos de tensión simétricos en un motor de inducción.	Determinar una estrategia de control PID para compensar huecos de tensión simétricos que seleccione y siga el mejor perfil de tensión para un motor de inducción en función a los efectos que tenga sobre las variables: corriente y torque de recuperación.
Objetivo específico 1	Aplicar el modelo de jaula sencilla del motor de inducción para determinar los efectos de los huecos de tensión simétricos en las variables: picos de par y corriente.	Determinar el mejor perfil de compensación que logre reducir los efectos en la recuperación de huecos de tensión simétricos en un motor de inducción

Objetivo específico 2	Determinar el mejor perfil de compensación que genere los menores efectos en los picos en par y corriente en el motor de inducción, para 100 huecos de tensión simétricos.	Seleccionar los parámetros del controlador PID para un compensador estático, que genere el menor error en tensión para los perfiles de compensación.
Objetivo específico 3	Diseñar un software que determine el mejor controlador PID para obtener los menores efectos en la compensación de tensión en un motor de inducción afectado por huecos de tensión simétricos.	Establecer el menor pico de corriente y torque para un motor de inducción, cuando se utiliza la técnica de perfiles de compensación para un control PID en un compensador estático.

R. El Consejo de Carrera se da por enterado y le informa que la coordinación realizará los trámites pertinentes.

2.2. Los estudiantes Erick Santiago Gómez Oviedo, código 20102007053 y German Alberto Pardo Jimenez, código 20102007048, solicitan visto bueno para la presentación del artículo titulado "Module for Recording Voltage Sags in Low Voltage Systems" en el evento "IEE Workshop on power Electronics and power Quality Applications" el cual se llevará a cabo del 31 de Mayo al 2 de Junio de 2017 en la ciudad de Bogotá.

R: El consejo de Carrera da su visto bueno, pero se le solicita que si asiste al evento debe radicar en la coordinación un informe digital y fotos de su participación.

2.3. El estudiante Ronaldo Carvajal Rojas. Código 20141007042, solicita visto bueno al consejo curricular para cursar un semestre académico en el exterior. (Movilidad académica), en el periodo académico 2018-1 en la Universidad del País Vasco, solicita la homologación de los siguientes espacios académicos:

Origen				Destino		
Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital				Espacio académico a realizar en la Universidad del país Vasco		
Nº	Espacio académico	Código	Créditos	Espacio académico	Código	Créditos
1	Electrónica de Potencia	236	3	Electrónica de potencia	25994	6
2	Energías Renovables	246	3	Centrales eléctricas y Energías Renovables	26103	9
3	Administración de Empresas	232	2	Economía y Administración de Empresas	27686	6
4	Electiva Extrínseca	244	2	Tecnologías Ambientales	26611	6
5	Calidad de potencia en media y Baja Tensión	250	3	Instalación de Media y Baja Tensión	26102	9

R. El consejo de carrera le da visto bueno a los espacios académicos: Electrónica de Potencia y Tecnologías ambientales y se les informa que los espacios académicos: centrales eléctricas y energías renovables, Economía

y administracion de empresas e instalaciones de Media y Baja tensión no son homologables debido a que el consejo en pleno considera que los contenidos programáticos de esos espacios no cumplen por diferencias significativas en los contenidos.

2.4. El estudiante Brian Yesid Mahecha Garzón. Código 20122007096, solicita visto bueno al consejo curricular para cursar un semestre académico en el exterior. (Movilidad académica), en el periodo académico 2018-1 en la Universidad de Buenos aires , solicita la homologación de los siguientes espacios académicos

Origen				Destino		
Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital				Espacio académico a realizar en la Universidad de Buenos Aires		
N o	Espacio académico	Código	Créditos	Espacio académico	Código	Créditos
1	Análisis de sistemas de potencia	239	3	Sistemas eléctricos de potencia	8512	6
2	Protecciones eléctricas	248	2	Protecciones Eléctricas y Equipos de Maniobra	8515	6
3	Electiva Intrínseca II		3	Accionamientos	8518	4
4	Electiva Intrínseca III		3	Proyecto de Centrales Fotovoltaicas y Eólicas	8532	4
5	Electiva Intrínseca V		3	Abastecimiento Auxiliar de la Energía Eléctrica	833	4
6	Electiva Intrínseca VI		3	Seguridad ambiental y del trabajo	9702	4

A continuación la tabla de homologación de los espacios académicos solicitados para cursar en la **Universidad de Buenos aires**:

No .	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en la Universidad o Institución Universidad Universidad de Buenos Aires.		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Análisis de sistemas de potencia	3	Sistemas Eléctricos de Potencia	6	x		
2	Protecciones Eléctricas	2	Protecciones eléctricas y equipos de maniobra	6	x		
3	Electiva Intrínseca II	3	Accionamientos	4	x		
4	Electiva intrínseca III	3	Proyecto de Centrales Fotovoltaicas y Eólicas.	4	x		

5	Electiva Intrínseca IV	3	Abastecimiento o Auxiliar de la energía eléctrica	4	x		
6	Electiva Intrínseca VI	3	Seguridad ambiental y del trabajo	4	x		

R. El consejo de carrera da visto bueno a los espacios académicos solicitados para cursar bajo la modalidad de movilidad académica.

3.0. CASOS DOCENTES

3.1. la docente Diana Stella García Miranda en comunicado del día 18 de abril de 2017, solicita abra investigación de un posible plagio.

R. El consejo de carrera responde que se da tramite a la solicitud y determinó que para poder continuar con los procedimientos pertinentes se requiere de su parte la siguiente información inicial:

- Documento que fue plagiado y nombre del autor
- Nombre del (los) estudiante (s) que hicieron el presunto plagio y documentos soporte

4. VISTO BUENO, ACUERDO 038 DE 2015.

4.1. MODALIDAD MONOGRAFIA

4.1.1. Los estudiantes Diego Alejandro Ramírez Morales código 20092007031 y Jonatan David Vanegas Guerrero , código 20092007015, solicitan visto bueno de modalidad de grado de monografía titulada “ Implementación de una Tarjeta de Adquisición y Procesamiento de Señales para el Monitoreo de distorsión Armónica y Parámetros de Estado Estable en Redes de Tensión Menor a 1KV”, cuyo director es francisco Santamaria.

R. El consejo de carrera da visto bueno a la nueva modalidad de grado y se ratifica al director, cabe aclarar que de acuerdo a la normatividad (Acuerdo 038 de 2015, artículo 44),...”solo se podrá cambiar la modalidad de grado máximo dos (2) veces...”.

4.1.2. Los estudiantes Jorge Leonardo Aguirre Morales código 20081007032 y William Giovanni Pinzón Vega, código 20071007046, solicitan visto bueno de modalidad de grado de monografía titulada “Metodología para la creación de una empresa enfocada al diseño de sistemas de protección contra rayos”, cuyo director es el docente Jaime Hernando Peña.

R. El consejo de carrera da visto bueno a la nueva modalidad de grado y ratifica al director, cabe aclarar que de acuerdo a la normatividad (Acuerdo 038 de 2015, artículo 44),...”solo se podrá cambiar la modalidad de grado máximo dos (2) veces...”.

4.1.3. El estudiante Jonathan Stip Amazco Gomez código 2008200706, solicita visto bueno de modalidad de grado de monografía titulada “Guia técnica para la valoración de riesgo de origen eléctrico”, cuyo director es el ingeniero Adolfo Jaramillo Matta.

R. El consejo de carrera da visto bueno a la nueva modalidad de grado y se ratifica al director, cabe aclarar que de acuerdo a la normatividad (Acuerdo 038 de 2015, artículo 44),...”solo se podrá cambiar la modalidad de grado máximo dos (2) veces...”.

4.1.4. El estudiante Fabián Antonio Silva Gómez, código 20111007002, solicita visto bueno de modalidad de grado de monografía titulada “Manual de informes detallados en proyectos de subestación para instalaciones eléctricas de tipo residencial”, cuyo director es la ingeniera Diana Stella García.

R. El Consejo de carrera da visto bueno a la modalidad y ratifica al director.

4.2. MODALIDAD INVESTIGACION

4.2.1. El estudiante Víctor Andrés Hernández Arias código 2011007002, solicita visto bueno de modalidad de grado de Investigación titulada “Agregador de respuesta de la demanda basado en incentivos”, cuyo director es el ingeniero Edwin Rivas Trujillo.

R. El consejo de carrera da visto bueno a la nueva modalidad de grado y se ratifica al director, cabe aclarar que de acuerdo a la normatividad (Acuerdo 038 de 2015, artículo 44),...”solo se podrá cambiar la modalidad de grado máximo dos (2) veces...”.

4.3. MODALIDAD PASANTIA

4.3.1. El estudiante María Alejandra Medina Ospina, cod. 20112007050, solicita visto bueno y ratificación del docente Edwin Rivas Trujillo como director para la modalidad pasantía titulada “Evaluación de Estabilidad de Generación Eólica para el Sistema de Transmisión Nacional (STN) con Aerogenerador de Inducción Doblemente Alimentado (DFIG)”.

R. El consejo de Carrera da su visto bueno a la modalidad pasantía.

4.4. MODALIDAD DE ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSTGRADOS

4.4.1. El estudiante David Alonso Zapata Medina, Cód. 20121007030, solicita visto bueno para cursar la modalidad de grado espacios académicos de posgrado en la especialización en:

Especialización en Bioingeniería	
Espacios académicos	Créditos
Biomecánica simulación y modelamiento	4
Bioinstrumentación	4

R. El consejo de carrera da visto bueno a la solicitud.

5.0. ENTREGA DE TRABAJO FINAL MODALIDAD PASANTIA

5.1. El estudiante Jonathan Leonardo Paipa Velásquez, código 20082007044 hace entrega del trabajo final de pasantía titulada “Propuesta de un nuevo porcentaje para los subsidios de energía eléctrica que entrega el gobierno para los estratos 1, 2 y 3 del SIN buscando un equilibrio fiscal”, cuyo director es el docente Jaime Hernando Peña y director externo José Miguel Acosta Suarez.

R. El consejo de Carrera determina que el documento entregado se debe mostrar de forma explicita " **Descripción de cada uno de los resultados alcanzados en el desarrollo de la pasantía debidamente ordenados y expuestos en forma coherente**", lo anterior siguiendo lo estipulado en el artículo 7, acuerdo 038 de 2015.

5.2. El estudiante Cristian Alberto Medina Álvarez, código 20111007060 hace entrega del trabajo final de pasantía titulada “Elaboración preliminar del manual formativo PRUELAS S.A.S aplicable en la ejecución de pruebas individuales en equipos de subestaciones eléctricas de alta tensión”.

R. El consejo de Carrera determina que el documento entregado se debe mostrar de forma explicita " **Evaluación y cumplimiento de los objetivos de la pasantía**", lo anterior siguiendo lo estipulado en el artículo 7, acuerdo 038 de 2015.

5.3. El estudiante Olga Rocio Joya Benavidez, código 20092007018 hace entrega del trabajo final de pasantía titulada “Análisis para la estimación del valor de la energía eléctrica (KWh) a subsidiar por el gobierno Nacional, cuyo director externo es el ingeniero Oscar Florez Cediel

R. El consejo de Carrera determina que el documento entregado se debe mostrar de forma explicita " **Descripción de cada uno de los resultados alcanzados en el desarrollo de la pasantía debidamente ordenados y expuestos en forma coherente**", lo anterior siguiendo lo estipulado en el artículo 7, acuerdo 038 de 2015.

5.4. El estudiante Edwin Julian Romero Sierra , código 20092007050 hace entrega del trabajo final de pasantía titulada “Realizar el análisis del sistema de distribución local (SDL) bajo la inclusión de plantas de cogeneración con base en el sistema SPARD en la electrificadora del Meta S.A.E.S.P.”

R. El consejo de Carrera determina que el documento entregado se debe mostrar de forma explicita " **Evaluación y cumplimiento de los objetivos de la pasantía**", lo anterior siguiendo lo estipulado en el artículo 7, acuerdo 038 de 2015.

6.0. ASIGNACION DE JURADOS ACUERDO 015, MODALIDAD INVESTIGACIÓN

6.1. Los estudiantes María Angélica Cruz Bernal, cód. 20091007069 y Brian Andrés Gómez Mendoza, cód. 20091007019 , solicitan designación de jurados para la revisión de trabajo de grado de Modalidad de Investigación e innovación titulada “ Aplicación de la trasformación fraccional de Fourier (FRTFT) para el análisis de señales producidas por descargas parciales en un transformador de distribución”, cuyo director es el docente Diego Julián Rodríguez Patarroyo y codirector el ingeniero Herbert Enrique Rojas Cubides .

R. El consejo de Carrera designa como jurados a ingeniero William Alfonso Riaño y a la ingeniería Diana Stella Garcia.

6.0. OTROS CASOS

6.1. El proyecto curricular en repetidas ocasiones citó a la representante suplente Natalia Andrea Cepeda Reina, código 20141007106, a las reuniones del Consejo de Carrera pero no obtuvimos respuesta, posteriormente se le avisó a la estudiante vía correo electrónico y de forma verbal que en caso de no recibir respuesta de su parte entenderíamos que renuncia al puesto y se procedería a abrir las convocatorias correspondientes para el puesto que ella ocupaba. Al no recibir respuesta de la estudiante, el proyecto Curricular procedió a realizar el día 04 de abril de 2017 hasta el día 07 de abril una convocatoria a los interesados para ser representante estudiantil y representante suplente del proyecto curricular de Ingeniería Eléctrica.

Los estudiantes Camilo Ariza, código 20112007085 y Cristian Alexander Caicedo, código 20111007001 se postularon, dicha información se envía a Consejo de Facultad, quienes realizan la elección.

6.2. El coordinador del Proyecto Curricular propone una leve modificación a la forma de calificar a los docentes por parte del Consejo de Carrera; dicho Consejo determina que no es posible implementarlo ahora y por tanto se mantiene el procedimiento de calificación que se ha realizado durante los últimos tres periodos académicos.

6.3. El coordinador del Proyecto Curricular manifiesta su preocupación debido a la falta de docentes en el área ingeniería aplicada, ya que en una convocatoria quedó una plaza desierta, dos docentes de planta se retiraron y una docente de planta solicitó comisión de estudios a partir del periodo académico 2017-3, todos de la misma área. Por lo anterior se decide solicitar un docente TCO para dicha área a partir del periodo académico 2017-3.

SIENDO LAS 16:00 PM DEL 25/04/2017 SE LEVANTA LA SESIÓN

Francisco Santamaría Piedrahita
Básicas de Ingeniería

Diego Julián Rodríguez Patarroyo
Ciencias Básica

Cesar Leonardo Trujillo
Ingeniería Aplicada

Jaime Hernando Peña Rodríguez
Complementarias

Adolfo Andrés Jaramillo Matta
Presidente Consejo de Carrera

ORIGINAL FIRMADO